

## MEDICAMENTOS

# Pajín alega que el catálogo del Sergas destruirá empleo

El Gobierno insiste en que también invade competencias

Gonzalo Bareño | MADRID / LA VOZ 18/1/2011



Valoración  (21 votos)

 Twittear

 Me gusta

«Es muy fácil demonizar a la industria. Se hace, en mi opinión, demagógicamente en muchas ocasiones. Y más allá de que hay que garantizar la sanidad a los ciudadanos, también hay que hablar de empleos en un momento de crisis económica». La ministra de Sanidad introdujo ayer este nuevo argumento, el de la posible pérdida de trabajos en el sector farmacéutico, entre los motivos por los que el Gobierno rechaza el catálogo priorizado de medicamentos aprobado por la Xunta.

Durante su comparecencia en la Comisión de Sanidad del Senado, Leire Pajín afirmó, en respuesta al senador del BNG Xosé Manuel Pérez Bouza, que el Ejecutivo recurrirá esa medida por considerar que invade competencias que corresponden al Gobierno central. La ministra afirmó que ha pedido informes jurídicos a los servicios del Estado y que estos le han explicado «de una forma muy clara cuál es la invasión de competencias» en la que incurre esa medida legislativa adoptada en Galicia respecto a las del Ejecutivo central. «Y siendo así, el Gobierno central tiene que actuar», dijo para justificar el recurso contra el catálogo gallego.



Pajín reiteró que el Gobierno recurrirá el catálogo gallego.

B. Ordóñez

Pese a ese rechazo, Pajín no quiso romper la posibilidad de diálogo. Insistió en que ella ha sido y es «absolutamente partidaria» de adoptar medidas consensuadas con las comunidades para fomentar el ahorro «sin invadir competencias y garantizando la equidad». «Estamos abiertos, he tendido la mano una y otra vez», insistió.

La titular de Sanidad admitió la necesidad de reducir el gasto en medicamentos, pero defendió las medidas adoptadas de forma consensuada entre todas las comunidades en el Consejo Interterritorial de Salud del mes de marzo. Según explicó, esas medidas «no se han agotado y han demostrado gran eficacia en la reducción de gasto». Aseguró, además, que esas actuaciones ya preveían una reducción del gasto farmacéutico en Galicia que implicaría un ahorro de cien millones de euros en la factura.

«No será esta ministra la que le diga que los genéricos son malos medicamentos», le respondió a Pérez Bouza, pero añadió que «tener catálogos diferentes en las comunidades autónomas puede caer en la inequidad de los ciudadanos» en el acceso a los medicamentos. Afirmó también que la aplicación del catálogo priorizado aprobado en Galicia puede ser «redundante» con alguna de las otras propuestas que el Gobierno ha puesto en marcha.

Explicó que para estudiar esas medidas y otras nuevas que permitan ahorrar en la factura se ha reunido ya varias veces con el sector de la industria farmacéutica y está dispuesta a hacerlo con todos los grupos. «Desde luego, a mí los empleos me preocupan. Eso también lo digo sin ningún tipo de rubor, sino todo lo contrario, con la responsabilidad de atender también a esa parte de la población», dijo insistiendo en la posible pérdida de puestos de trabajo.